

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 49.

EL COBRO DE LOS ARBITRIOS

Como presumimos la Empresa Arrendataria de Consumos, además de entablar recursos y más recursos contra el acuerdo del Ayuntamiento, confirmado por la Junta de Asociados, que redujo algunas partidas innecesarias del presupuesto municipal y renunció por ello al cobro de una buena parte de la tarifa de arbitrios extraordinarios, viene practicando, según se nos asegura, toda clase de gestiones oficiosas para lograr que aquel acuerdo se revoque.

Confiamos en que no ha de lograrlo, porque la rectitud del señor Ruiz Díaz así nos lo garantiza. Precisamente, no ha muchos días que la Junta de Defensa de las clases industriales y mercantiles, presentada al señor Gobernador por el Alcalde señor Amat, celebró con la primera autoridad civil de la provincia una conferencia de la que salió aquella Junta gratamente impresionada, porque tuvo ocasión de oír de labios del señor Ruiz Díaz palabras de aliento y confianza que le hacen esperar justas resoluciones.

Recién llegado está á nuestra tierra el señor Gobernador, pero ello no habrá sido obstáculo seguramente, para que haya dejado de llegar á sus oídos la angustiosa situación económica por que aquellas sufridas y houradas clases atraviesan. El Ayuntamiento, haciéndose cargo perfectamente de ellas, atendió las solicitudes del comercio y evitó con ello á éste no pocos vexámenes y á la ciudad un verdadero conflicto, que con caracteres alarmantes se avecinaba.

Conjurado al fin por la patriótica y levantada actitud del Ayuntamiento, aun á costa de la supresión de ciertos ingredios, que bien renunciados están, puesto que en favor del pueblo redundó su eliminación, cómo es posible creer que por la codicia de una empresa insaciable, que solo propende á su enriquecimiento, aunque perezca la ciudad, vaya á plantearse de nuevo aquel grave problema, que como almerienses, amantes de nuestro país, llegó á preocuparnos honda mente, hasta que obtuvió aquella favorable solución á que cooperaron, con gran alteza de miras y elevados impulsos patrióticos, todos los partidos políticos, sin una sola excepción, en el Ayuntamiento de la ciudad representados?

No. La Corporación Municipal primeramente y la Junta de Asociados después, adoptando aquel acuerdo, que daba satisfacción merecida á una legítima aspiración del comercio de Almería, no más que por el bien de ella propugnaron. Con ese acuerdo obtuvieron plácemes y aplausos de la población entera. No hubo en estas alabanzas unánimes, si no una sola nota discordante; la empresa de consumos. Y habrá de temerse ahora que ella sola, por poderosa que sea, por mucho que se agite, por laboriosas y reiteradas que sus gestiones resulten, vaya pesar más en el ánimo de

una incisiva curiosidad al choque de su vista con la seductora esfinge, bien puede decir que es de hormigón inalterable. Y estas esfinges de una carne que pide amor, que leén con triste desdieniente ó plumean con esforzada voluntad, tienen una intensa y difícil psicología, tan honda y complicada en sus interiores repliegues, como grande y sereno es aquel silencio respetuoso, aque la grave compostura de la sala que proteje al intangible enigma.

No tratemos de profanar su querido secreto: que si al cruzar las celadas ó al exhibirse en un teatro les anima una sonrisa picarésca y retazona, que invita á la insinuante familiaridad, cuando sienten el cariño del estudio debemos respetarlas.

Contentémonos con algo que no es poco: si abrumados por la fatigosa compañía del libro, se alza nuestra vista algunas veces, no nos traerá la imagen del mío bibliómano, que araña pergaminos amarillentos y empolvados, sino que llegará á nosotros la luz de una belleza femenina y aspiraremos el aroma de un ramo de flores.

¿No debemos estírlas reconocidos?

Emilio LANGLE
Madrid, 2 Marzo 1910

CRÓNICA

Eva en la biblioteca.

Entre las ventajas que han de reportarnos los avances de la cultura, cuéntase ciertamente la íntima convivencia de los sexos, sin ridiculos malentendres, como una de las más gratas y risueñas para todo mortal que lleve nombre de verón. Aquel apartamiento de la mujer, sólo inspirado en la obsesión del mal y en los temores de sus sechanzas—tanto más crueles y próximas cuanto más se les huye—pasa ya como carácter de otros tiempos, que mueren abandonados. Hoy no preocupa tanto Sartán, ni por ello aumenta el poder de sus traidoras artes, ó el número de sus conquistas. La joven tímida, asustadiza, se despoja de sus tradicionales hábitos y entra en escena con paso firme. Ya se estima como más preciada virtud, la que afronta el riesgo y lo vence. Mérito que vive sorteando el trópico, en vez de salvarlo airosoamente, es gloria menuda de raciones orientaciones.

A esta mayor confianza en uno mismo, de la que es hija, en muy buena parte, la confianza en los otros,—corresponden formas nuevas de comunicación social, extrañas al principio, naturales después, beneficiosas siempre.

Cuando en ellas interviene Eva, realizada por su aureola de belleza y misterio, punzan el alma vivas sugestiones. Nuestros ojos, rebeldes á la limitación de la extrema forma, ensancharán sus moldes y pasen adentro, donde anida el espíritu de las intimidades y se repliegan los deseos y los horrores, las vehemencias impulsivas y las frialidades del cálculo, el amor, las amarguras, los odios...

H. y ante mi sentadas unas interesantes compañeras de biblioteca. Todas parecen haber acudido al Ateneo con el mismo fin: el estudio. Y sin embargo, de ninguna pude decirse que proceda como las demás.

Una es rubia, con toda la poesía de un ensueño; sus deditos reposan lúgicamente las hojas de un tomó enorme; sobre aquella antipática disciplina de la letra negra, cae la dureza de un cielo... ¿Por qué leerá?

Otra escribe á su lado con pulso fuerte. No es una juventud; pero tampoco la marchitaron los años todavía. Esta trabaja con té,.. & por qué tanto? Su tipo de realce, árabe, contrasta riñonadora con el de otra que la observa á hurtidillas. Tiene la crudeza del poderoso con el humilde: nunca se cruzan sus miradas. Pobre criatura de los lentes inquisidores y el pecho hundido! Cómo latirán en él la envidia por las unas y el encorv por los otros, que desprecian su fealdad. Lee á intervalos,

Dijo Oscar Wilde que las mujeres son esfinges sin secreto. Oscar Wilde dijo una tontería, bien dicha y nada más; porque ellas precisamente, encarnan la expresión más completa del sentimiento contenido de las ideas audaces y mudas, del deseo que se calla y de los recuerdos que se lloran. Quien no sea arrestado por

la señora doña Rosario Miura Casas, esposa del Ingeniero segun don José Molero Levenfeld.

* * * Ha salido para Abrucena el concejal de este Ayuntamiento, don Gregorio Muñoz Calderón, acompañado de su familia.

* * * Ha experimentado ligera mejoría la señora de nuestro estimado amigo, don Miguel Mateos.

* * * Se encuentra enfermo en Granada el padre de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, redactor de «El Defensor de Granada», don José Mezquita.

* * * De todas veras deseamos su restablecimiento.

la señora doña Rosario Miura Casas, esposa del Ingeniero segun don José Molero Levenfeld.

* * * Ha salido para Abrucena el concejal de este Ayuntamiento, don Gregorio Muñoz Calderón, acompañado de su familia.

* * * Ha experimentado ligera mejoría la señora de nuestro estimado amigo, don Miguel Mateos.

* * * Se encuentra enfermo en Granada el padre de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, redactor de «El Defensor de Granada», don José Mezquita.

* * * De todas veras deseamos su restablecimiento.

Obras Públicas

Aguas

Don Juan de Dios Salvador y Ortega, vecino de Huécija, presenta escrito dando conocimiento al señor Gobernador de que en las obras por él emprendidas en el Río Andarax, y suspendidas á virtud de oposición interpuesta por don Aurora López Pérez, ha sufrido perjuicios que á la vista se calculan en unas 1.500 pesetas; suplicando se tengan en cuenta para que cuando el señor Ingeniero nombrado por la Jefatura de Obras Públicas, emita informe, lo haga constar para fallar en justicia.

Expediente devuelto

El Subdirector general de Obras Públicas, devuelve el expediente incoado por don Enrique Salmerón, presidente de la Sociedad de la fuente «La Constancia», para que se resuelva lo procedente, con arreglo á lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Aguas.

CARTERA JUDICIAL

AUDIENCIA SECCIÓN PRIMERA

Para el lunes.—Causa del Juzgado de Almería contra Francisco Blasco Lopez, por lesiones.

Abogado, señor Padilla (D. N.); procurador, señor Vicente.

SECCIÓN SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio contra Diego Egea Martínez, por malversación.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Zarate.

HOJAS DE CONDENA

Se han recibido las correspondientes á los reclusos en esta prisión preventiva, Miguel García Sánchez y Cayetano Mayor Rueda y su traslado respectivo á los correccionales de Cartagena y Huércal Overa; el primero á cadena perpetua por el delito de asesinato y el último á cumplir un año, diez meses y veintidós días de prisión por disparos y lesiones.

CEDULAS DE CITACION

El señor Juez de Instrucción del partido de Cuevas, cita á Rita Campoy Ramos, soltera, de 22 años de edad, domiciliada últimamente en el parage de los Guerreiros, término de Lubrin, de ignorado paradero, para que dentro de los diez días de insertarse ésta en el «Boletín Oficial», comparezca ante aquel Juzgado, á prestar declaración, en causa que se sigue sobre disparos, contra Antonio Rubí Collado y Ginés Lorca Castillo previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

* * * Por el señor Juez de Instrucción de Cazorla se cita á los padres ó parientes más cercanos del interfecto, José Martínez García, natural de Arcubillas (Almería), para que comparezca en el término de ocho días, contados desde la inserción de esta cédula en el «Boletín Oficial», á ejercitarse los derechos que la ley les concede, en la causa criminal que se sigue por muerte del referido Martínez.

Notas mineras

Comunicación

Los señores Spencer y Roda, comunican que la mina «La Familia» del término de Gádor, se encuentra al corriente del impuesto del Capón de superficie.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes	PTAS. 1.000
Provincias, trimestre.	800
Extranjero id.	800
Número suelto.	100
Idem año.	75
Para revendedores 25 ejemplares.	67.50

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	PTAS. 0.80
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.60
En 4.ª plana, id. id. id.	0.50
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales	0.20

TARIFA DE ANUNCIOS	PTAS. 1.00
Redacción y Administración. Príncipe, 31, pral.	1.00
TALLERES: Real, 30 - Almería.	1.00
Teléfonos, núms. 129 y 111	1.00

PAGOS ANTICIPADOS	PTAS. 1.00
Redacción y Administración. Príncipe, 31, pral.	1.00

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bojo la presidencia del Gobernador, señor Ruiz Díaz, ayer celebró sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria, con asistencia del Alcalde, señor Amat y de los concejales, señores Moreno Gallego, Pérez López, Langle, Blanes Castell, Pérez Cordero, Jesús García, Durán Orozco, Rovira, Montoro, Vives, Padilla, García Vivas, Verdejo Acuña, Pérez Ibáñez, Rodríguez Burgos, García Langle, Juárez, Navarro, Martínez Pérez, Sánchez Muñoz, Burgos Tamíez y Rodríguez López.

Abierta la sesión, el secretario procedió á dar lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin enmienda.

Acto seguido, el señor Ruiz Díaz hizo uso de la palabra, para saludar al Ayuntamiento, y expuso en breves frases la satisfacción que experimentaba el saldar no solo á la ciudad de Almería, representada por su Ayuntamiento, sino también á toda la provincia que aquella Corporación en cierto modo personifica, como síntesis de todas las demás.

Es mi deber—continuó—orientar á todos los elementos que integran la Corporación, porque continué inspirándose, como hasta aquí en el propósito de realizar una brillante gestión administrativa, toda vez que ella constituye la base primordial para el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

Mi cooperación—añadió—será siempre decidida y resuelta en pro de los intereses morales y materiales de Almería y su provincia.

El Alcalde, señor Amat García, contestó á la primera autoridad civil, en nombre del Ayuntamiento, dándole la bienvenida y significando la satisfacción que sentía al ver que al frente del Gobierno de la provincia se halla un hombre de tan relevantes méritos personales, como el señor Ruiz Díaz, que seguramente ejercerá su autoridad realizando una política amplia y de elevadas miras.

El señor Amat, concluyó, ofreciéndole en nombre del Ayuntamiento que preside, el más decidido concurso para el cumplimiento de la gestión que le está encomendada.

Al terminar el señor Amat, el Gobernador le dió las gracias y abandonó el salón.

Ocupada la presidencia por el Alcalde, se entró en la

Orden del día

Distribución de fondos para pago de las otorgaciones del presente mes.

Aprobado.

—Escrito de los vecinos de las Cuevas de los Medinas, solicitando se destine á aquella barriada un médico ó practicante que se encargue de su asistencia.

Después de largo debate en el que intervinieron los señores Pérez Ibáñez, Pérez Cordero, Jesús García y Juárez, se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Pérez Ibáñez, que se encargue provisionalmente de la asistencia de aquellos vecinos, un practicante; y que las Comisiones de Beneficencia y Hacienda estudien la forma de dotar de un nuevo médico al distrito que habrá de formarse, constituido por las Cuevas de los Medinas, Cuevas de Ubeda y Alquía.

Así se acordó.

El señor Pérez Ibáñez propuso que inmediatamente pasara á dicha barriada el primer teniente sargento, acompañado del médico y del practicante del distrito y obligaran á vacunar y revacunar á aquellos vecinos.

También se acordó así.

—Dada cuenta de una notificación del arquitecto sobre la terminación de las obras realizadas en la Plaza de Pavia, se acordó pagar la cuenta presentada, por valor de 150 pesetas.

—El señor Secretario, dió lectura del pliego del presupuesto para el arreglo de un trozo de la calle del Aire con desenvocadura á la de Trajano.

Aprobado.

—Recibo presentado por Federico Soler, de pintura de cristales, importante 21 pesetas.

Aprobado.

—Facturas de los farmacéuticos de la ciudad para atender á la curación de pobres.

Aprobado.</

Información telegráfica.

Denuestro corresponsal en Madrid
señor SÁNCHEZ ORTIZ

MADRID

Dimisión

5.—Ha sido aceptada la dimisión al Capitán General de Valencia, señor Castellvi.

Este funda su determinación en motivos de salud.

Banquete

5.—En Palacio se ha celebrado un banquete en honor de los generales Marina y Milans del Bosch, jefe este último de la brigada de húsares, recientemente llegada á Madrid.

Prórroga

5.—Se ha prorrogado hasta el día 10 del actual el periodo para la admisión de cuadros con destino á la Exposición Internacional que ha de verificarse en Buenos Aires, y cuya apertura tendrá lugar en el próximo mes de Mayo.

Reapertura

5.—El ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, ha ordenado la reapertura de las escuelas protestantes de Ibarrondo (Cáceres).

La clausura motivó una orden arbitraria del Alcalde de dicha población.

La actitud del conde ha sido bien acogida, por el espíritu de imparcialidad que revela.

Llegada de un Embajador

5.—Hoy ha llegado á esta Corte el Embajador de España cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Nuevo Capitán general

5.—Para sustituir al señor Castellvi en la Capitanía general de Valencia, ha sido nombrado el exministro de la Guerra, señor Martítegui.

Organizando la campaña

5.—Llamados por los señores Canalejas y Merino han llegado hoy á esta corte varios gobernadores civiles.

El Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han celebrado con ellos numerosas conferencias, relacionadas con la próxima campaña electoral.

Mañana regresarán algunos á sus respectivas provincias.

Expectación.-Confidencia

5.—Reina gran expectación con motivo de la llegada del Embajador de España cerca

del Vaticano, señor Ojeda. Como es sabido que el viaje de dicho diplomático obedece á que el ministro de Estado, señor García Prieto, necesita darle instrucciones referentes á las negociaciones que se han de llevar á cabo para la reforma del Concordato, la opinión, en general, manifiesta la creencia de que el señor Ojeda trae de Roma indicaciones á este respecto.

Este parecer lo fundamentaban hoy varios caracterizados políticos, diciendo que en la audiencia especial que Pío X concedió hace pocos días al señor Ojeda, éste hizo al Pontífice manifestación de los propósitos que alienta al Gobierno español sobre la cuestión religiosa.

Los señores García Prieto y Ojeda han celebrado una extensa conferencia, ignorándose el alcance de la misma á la hora en que telegafo.

Decreto

5.—El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha puesto á la firma el decreto relativo á los seguros para obreros.

Nombramiento

5.—Ha sido nombrado gobernador civil de Canarias don Rafael Comenge.

Legión de candidatos

5.—Por la Presidencia del Consejo, como también por el Ministerio de la Gobernación está desfilando un número abrumador de candidatos y aspirantes á diputados.

Los señores Canalejas y Merino se están viendo asediados á todas horas, faltándoles tiempo para celebrar las entrevistas que de ellos se han solicitado.

Por dichos motivos la labor del encasillado se está haciendo sumamente difícil.

Consejero

5.—Ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Cuera y Marina, el excapitán general de Cataluña, señor Santiago.

A su destino

5.—Ha marchado á Lisboa, el nuevo ministro de los Estados Unidos en Montevideo, Mr. Morgan.

En la Legación Norteamericana en Madrid, ha sido obsequiado con un banquete.

Oficial Mayor

5.—El señor San Martín ha sido nombrado para el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación.

En su destino

5.—Ha marchado á Lisboa, el nuevo ministro de los Estados Unidos en Montevideo, Mr. Morgan.

En la Legación Norteamericana en Madrid, ha sido obsequiado con un banquete.

Expectación.-Confidencia

5.—Reina gran expectación con motivo de la llegada del Embajador de España cerca

Nueva combinación de Gobernadores

5.—Según parece, está acordado admitir la dimisión del Gobernador civil de La Coruña.

Sobre esta base tendrá lugar una nueva combinación de gobernadores.

En ella entrará Oviedo, pues éste goberno lo ha aceptado el señor don Germán Avedillo.

Firma de Estado

5.—Se ha nombrado segundo Secretario de la Embajada española en Berlín á don José Lardeche.

Idem id., cerca del Quirinal á don Manuel Avila.

Idem id., en San Petersburgo á don Pedro Miranda.

El Director de Penales

5.—Ha marchado con dirección á Ocaña el Director general de Penales, don Juan Navarro Reverter.

Visitará aquél presidio para estudiar las reformas que se han de introducir en el mismo.

Las obras comenzarán en breve.

El señor Reverter regresará el próximo lunes á Madrid.

Más nombramientos

5.—También ha sido nombrado hoy Capitán general de Canarias, el señor Molins.

Gobernador civil de Baleares el señor García Bernardo.

Habla Canalejas

5.—El Presidente del Consejo, señor Canalejas, ha manifestado que la combinación de mandos que se ha firmado hoy, ha tenido por base la instancia del señor Castellvi solicitando que se le relevase en el cargo de Capitán general de Valencia.

La solicitud añadió el señor Canalejas—la ha fundamentado dicho general en motivos de salud.

Los conservadores

5.—El exministro señor Marqués del Vadillo ha dado una conferencia en el Círculo Conservador, acerca de la misión de la actual juventud conservadora.

Asistieron los conspicuos del partido.

Se fué á Sevilla

5.—Hoy ha salido el rey con dirección á Sevilla.

En situación de cuartel

5.—Al general Castellvi se

le, y Pricur del Marne propone que se le ascienda á ayudante general.

Parece que ese comandante posee grandes cualidades—dijo Cimourdain.

Tiene un defecto. Esta interrupción fué de Marat.

—¿Qué defecto?

—La clemencia—contestó Marat, y prosiguió:—Es firme en el combate, pero después no. Concede indultos, perdona, es misericordioso, protege á las beatas y á las monjas, salva á las mujeres y á los hijos de los aristócratas, da libertad á los prisiones y á los curas.

—Grave falta—replicó Cimourdain.

—No es falta, es crimen—repuso Marat.

—Algunas veces—objeto Dantón.

—Muchas—replicó Robespierre.

—Casi siempre—insistió Marat.

—Cuando se trata de los enemigos de la patria, siempre—dijo Cimourdain.

Volviéndose Marat hacia éste, le preguntó:

—¿Qué harías tú, Cimourdain, con un jefe republicano que pusiéra en libertad á un jefe realista?

—Sería de la opinión de Lechelle; le haría fusilar.

—O guillotinar—dijo Marat.

—A elección suya—contestó Cimourdain.

—Lo mismo da una cosa que otra—exclamó Dantón riendo.

palidez de Cimourdain.

—¡El vizconde Gauvain!—repetió éste.

—Sí—contestó Robespierre.

—¿Y qué?—le preguntó Marat.

Hubo un momento de silencio.

—Aceptáis la comisión de comisario delegado cerca del comandante Gauvain, con las condiciones que vos mismo indicasteis?

le interrogó Marat.

—La acepto—respondió Cimourdain, cuya palidez se aumentaba por grados.

Robespierre tomó la pluma que estaba inmediata á él y escribió con su letra tarda y correcta cuatro líneas en la hoja de papel marcada con el membrete Comisión de Saluación pública; firmó y pasó la hoja y la pluma á Dantón, y

—Es inexorable—añadió Cimourdain.

—Muy bien dicho, ciudadano Cimourdain. Tenéis que tratar con un joven sobre el que ejerce réis ascendiente, por que le dobláis la edad. Es preciso dirigirle, pero guardándole consideraciones, porque posee talento militar, como testimonian los informes que están unánimes sobre esto. Forma parte de un cuerpo destacado del ejército del Rhin para ir á la Vendée. Vino de la frontera, en donde mostró admirable inteligencia y gran valor. Conduce superiormente la columna expedicionaria, y desde hace quince días tiene en jaque al viejo marqués de Lantenac. Creo que acabará por hacerle retroceder hasta el mar y lanzarle en él. Lantenac posee la as-

Una peseta al mes.

TINTURA HUNGARA

INSTANTÁNEA, PROGRESIVA
RUBIO ORO

Droguerías y Perfumerías



SPERLING & WILLIAMS

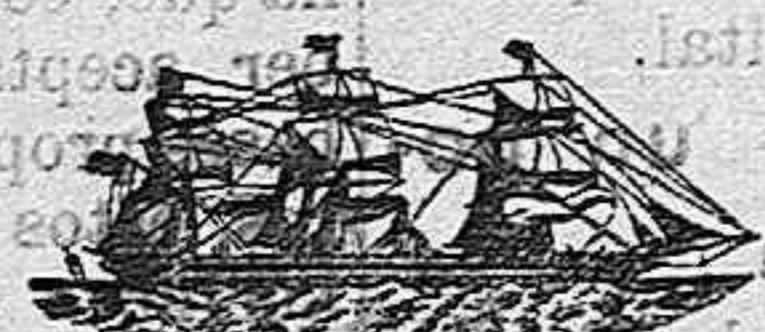
Londres

LA CASA más importante para MOTORES a gas pobre, último modelo.
MOTORES a petróleo, último modelo.
MOTORES a viento, último modelo.
BOMBAS ELÉCTRICAS para casas.
LOCOMOTORAS de carreteras.
GASEOGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico.

Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos.

Para informes: **Francisco Salmerón.** ALMERIA.

Vapor "Industria"



Sellos de BARCELONA para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia, para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.

Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32. 201

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

Ceniza blanca, triple anís.
Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositario en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

PANADERÍA
—DE—
Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

¡AGRICULTORES!

Ha llegado a esta capital el práctico pocero de la importante casa don Juan Figuerola, de Valencia.

Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando.

Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores

José Lucas é hijo,
Granada, 31

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece a las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible a todos los movimientos.
Faja inglesa certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, queno tiene rival.—Son de tejido elástico,

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza, Principio, 13; Peritos en Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario 20.** ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

obetas Espejos de cristal de Murcia

y cristales de Murcia